



CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA presenta la siguiente moción ante el Pleno del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.

En el Pleno de Octubre de 2018 se aprobó el Convenio entre el Ayuntamiento de Ciutadella y ABAQUA para el suministro de agua de la desaladora de agua marina a nuestro municipio.

Según este Convenio, el Ayuntamiento de Ciutadella se comprometía a consumir un volumen mínimo anual de 950.000 m³ procedentes de la desaladora de Ciutadella a un precio de 0.95€, siendo el coste total 902.500 € anuales.

De estos 950.000 m³, 550.000 m³/año se preveía inicialmente que se destinarían al abastecimiento de agua para la urbanizaciones de Son Xoriguer, Cala en Bosch y Cap d'Artrutx; otros 200.000 m³/año para Son Carrió, Cala Blanca Pol. A y B y otros 200.000 m³/año para el núcleo urbano. Y aunque en realidad Son Carrió, Cala Blanca y la pequeña parte del núcleo urbano a la que llega consumen algo más de lo previsto, la mayor parte sigue siendo la prevista para la zona de Son Xoriguer-Cala en Bosch-Cap d'Artrutx.

En aquel Pleno de Octubre de 2018, el Grupo Municipal de UPCM votó en contra del Convenio por la inclusión en el mismo de la cláusula "QUARTA A)" que el Portavoz Joan Triay calificó con toda razón como abusiva y "draconiana", ya que establece que el precio que pagará el Ayuntamiento de Ciutadella "serà de 0,95 euros" por cada metro cúbico de agua suministrado, pero -en el caso de que no se alcanzase el consumo total de 950.000 metros cúbicos por cualquier causa no imputable a la ABAQUA- resulta que **"l'Ajuntament de Ciutadella es compromet a abonar a l'Agència Balear de l'Aigua i de la Qualitat Ambiental la quantitat de 0,95 € per m³ no subministrat"**.

Así que, según el Convenio firmado y aprobado por el equipo de gobierno, al no ser responsable Abaqua de la disminución del consumo ocasionado por la pandemia, el Ayuntamiento de Ciutadella

se vería obligado a pagar el agua no consumida como muy bien advirtió en el pleno de Octubre de 2018 el regidor Joan Triay: “cuando el municipio de Ciutadella no tenga la capacidad de consumir el agua contratada, nos veremos obligados a pagar 0,95€ el m3 consumido y el no consumido, o lo que es lo mismo, nos venden a 0,95€ agua y a 0,95€ humo.”

Como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, es una realidad que este verano el consumo de agua en alojamientos turísticos y segundas residencias se verá considerablemente reducido en las urbanizaciones de nuestro municipio. Por lo tanto, el consumo de agua suministrada por la desaladora se verá alterado y será notablemente inferior a los 950.000 m3 que el equipo de gobierno contrató con ABAQUA (a 0,95 euros el metro cúbico, tanto para el m3 “subministrat” como para el “no subministrat”).

Por estos motivos, el Grupo Municipal Ciudadanos, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Ciutadella la siguiente moción:

1. Instar al equipo de gobierno a negociar con el Govern Balear (o la propia ABAQUA) la inmediata suspensión excepcional para el año 2020 de la cláusula “QUARTA A)” del Convenio con la ABAQUA -aprobado por el equipo de gobierno en el Pleno Ordinario de Octubre de 2018- que establece que el precio que pagará el Ayuntamiento de Ciutadella “será de 0,95 euros” por cada metro cúbico de agua desalada no suministrada hasta alcanzar los 950.000 m3 anuales. De manera que en el presente ejercicio se pagaría únicamente el metro cúbico de agua desalada suministrado.
2. Destinar la cantidad presupuestada y no gastada en agua desalada a paliar las consecuencias de la crisis desencadenada por el COVID-19 entre la población de Ciutadella.

Eudimio Carrasco González (Regidor Cs)